



**05/02/2002 VISITA OFICIAL A ESPAÑA DEL PRIMER MINISTRO DE NORUEGA**

**CONFERENCIA DE PRENSA CONJUNTA DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO, JOSÉ MARÍA AZNAR, Y DEL PRIMER MINISTRO DE NORUEGA, KJELL MAGNE BONDEVIK**

Madrid, 05-02-2002

Presidente.- Muy buenos días a todos. Quiero dar la bienvenida al Primer Ministro de Noruega, mi buen amigo el Primer Ministro Bondevik, y alegrarme mucho de su visita a España, de que haya podido visitar España en unos momentos en los cuales, efectivamente, tenía especial interés en conversar con el Primer Ministro noruego sobre lo que es la Presidencia española de la Unión Europea y, naturalmente, también sobre las relaciones de España con Noruega.

Si ustedes me permiten, haré brevemente un pequeño resumen antes de pasarle la palabra al Primer Ministro Bondevik y ponernos a su disposición.

Hemos repasado las relaciones de España y Noruega. Las relaciones de España y Noruega no plantean el más mínimo problema. Son unas relaciones absolutamente de normalidad, intensificadas en los últimos tiempos políticamente, como lo demuestran las conversaciones entre los Ministros de Asuntos Exteriores y esta visita del Primer Ministro noruego a España, la visita que yo realicé el pasado año. Son de absoluta normalidad en su relación política, en la relación económica y comercial que, naturalmente, las dos partes deseamos intensificar y cultivar, y también, progresivamente, en la relación cultural.

Ustedes saben perfectamente que esas relaciones económicas tienen algunas expresiones importantes, como son las importaciones que hace España de Noruega de petróleo y de gas, o como es el contrato para la construcción de una serie de fragatas por parte de la empresa Bazán --ahora Izar--, o como es, por ejemplo, que a España vienen al año más de 400.000 turistas noruegos, lo cual significa casi el 10 por 100 de la población noruega. Ya hay más de 20.000 noruegos que residen establemente en España.

Por tanto, son unas relaciones dentro de la normalidad y que pueden proyectarse hacia el futuro sin el menor problema.

En segundo lugar, estamos pasando revista a lo que es la Presidencia española de la Unión Europea y a lo que es la relación de la Unión Europea con el Espacio Económico

Europeo, al cual pertenece Noruega; país no miembro de la Unión Europea, pero que sí pertenece al Espacio Económico Europeo, en el cual tiene sus correspondientes acuerdos con la Unión Europea. Estamos en el proceso de repaso sobre los puntos fundamentales de la Presidencia española de la Unión Europea y estamos también repasando, evidentemente, todo lo que son las implicaciones para el Espacio Económico Europeo de lo que va a ser la ampliación de la Unión Europea en el futuro inmediato.

Hay asuntos sin duda especialmente importantes, como es el asunto de la lucha contra el terrorismo, donde tenemos exactamente la misma visión de las cosas, y asuntos sin duda relevantes respecto de algunos otros puntos, en los cuales en este momento no me quiero extender.

El tercer asunto en el cual nosotros hemos iniciado ya nuestras conversaciones, y las vamos a continuar ahora, son las decisiones en uno de los ámbitos que compartimos también, que es la Alianza Atlántica. Somos países aliados y socios en la Alianza Atlántica y, naturalmente, debemos hablar entre nosotros sobre lo que es el proceso de ampliación de la Alianza Atlántica, el proceso de relación de la Unión Europea y la política de seguridad y defensa de Europa con la Alianza Atlántica, los posibles mecanismos de coordinación que se puedan establecer y que especialmente interesan a Noruega, así como las decisiones estratégicas que podamos adoptar en relación con Rusia desde el punto de vista de la Alianza Atlántica, centrada esencialmente en dos puntos: uno es la cooperación en materia antiterrorista y otro es todo el control de la proliferación de armamentos.

En consecuencia, tenemos esa amplia agenda en la que podemos trabajar, en la que podemos compartir, y que, desde luego, está dando lugar a una visita especialmente provechosa, intensa, grata, por parte del Primer Ministro Bondevik.

En esto es en lo que estamos hasta este momento. Yo le cedo la palabra al Primer Ministro y luego, inmediatamente, nos ponemos a su disposición.

Sr. Bondevik.- Muchas gracias por la posibilidad de volver a ver al Presidente del Gobierno español, Aznar, al que conocemos bastante bien por la cooperación que hemos tenido en la Internacional de los Partidos Demócrata Cristianos. Esta visita nos complace sobremanera, puesto que España se encuentra en los inicios de su fase de Presidencia de la Unión Europea. Nuestra relación con la Unión es muy importante, aunque no formamos parte de ella.

En cuanto a lo bilateral, el Presidente señaló claramente que son relaciones exentas de problemas y en proceso de ampliación. El contrato de construcción de fragatas para la defensa noruega aquí, en España, y los acuerdos de compra o de adquisiciones españolas en Noruega relacionadas con este convenio son importantes y Noruega exporta gas a España y explotará un campo en el extremo norte, en el Mar de Barents, donde se prevé la venta de su gas a España. Es importante para ambos países lograr que el Parlamento noruego apruebe esta explotación y está siendo debatido estos días.

En otros ámbitos de la cooperación agradecemos la priorización, por parte de la Presidencia española, de la cooperación judicial y policial, sobre todo en la lucha contra el terror. Noruega tiene ahí un punto de referencia con la Unión al formar parte de Schengen. Tenemos un convenio con Schengen y consideramos importante explotar los

órganos de Schengen a guisa de foro común contra el terror. También en la Coalición Internacional formamos parte ambos países de la lucha contra el terror en la coalición que surgió a raíz del 11 de septiembre.

En cuanto a la cooperación con la Unión en otros ámbitos, hemos debatido, sobre todo, dos sectores importantes para ambos países. Uno es la cooperación energética, en la que ambos países desean un régimen lo más liberal posible. Noruega implementa y transpone la Directiva de gas de la Unión, y deseamos que la Directiva funcione de la misma manera en todos los países europeos. Otro ámbito que hemos debatido es el sector pesquero, en el que Noruega es importante para la Unión y la Unión es importante para nuestro país. Quisiéramos que los mecanismos de mercados funcionaran de la mejor manera posible y también lo hemos debatido en esta reunión.

Nos interesan sobremanera los planes de España durante su Presidencia y el que España conceda tanta importancia a su relación con Rusia es importante para nosotros, porque Rusia es un gran vecino nuestro. También el hecho de que la Unión esté desarrollando y mejorando sus relaciones con Rusia es importante para nuestro país.

En cuanto a la OTAN, mencionada por el Presidente Aznar, tenemos puntos de vista convergentes en cuanto a la futura cooperación de la OTAN. Esperamos con interés la Cumbre que se celebrará en Praga este otoño, en la que prevemos que los nuevos países miembros se incluyan.

Quisiera con esto agradecer a mi estimado colega por habernos recibido. Esto forma parte de una cadena de visitas de miembros del Gobierno de Noruega a España durante la Presidencia de España en la Unión.

P.- Quería preguntar al Primer Ministro noruego si la entrada en circulación del euro podría hacer que se acelerara la posibilidad de un nuevo referéndum en Noruega para la entrada en la Unión Europea.

Al Presidente del Gobierno español, dos cuestiones de carácter interno: una, sobre todo, quería saber su valoración en relación con los últimos datos del crecimiento económico, y también su opinión sobre la evolución de los acontecimientos actuales en Argentina.

Sr. Bondevik.- En Noruega también nos beneficia el hecho de que la implantación del euro funcione bien, y a tan sólo unos meses o semanas de la introducción del euro la impresión general es que ha sido un éxito.

En lo personal, conocí el euro en circulación al estar en vacaciones en las Islas Canarias en la primera semana de febrero y utilizamos tanto las pesetas como el euro. Supongo que es la situación de todos los países en esta fase de transición. Puesto que Noruega tiene tanta interacción con los países de la zona del euro, esta medida es importante para nosotros y su éxito, igualmente. A los países del euro, entre ellos España, les deseamos mucho éxito en esta implantación.

En cuanto a la situación interna de Noruega, el convenio del Espacio Económico Europeo funciona satisfactoriamente. Para nosotros ha contribuido a un crecimiento económico en Noruega y ha contribuido a que las empresas noruegas compitan en términos de igualdad con las empresas de los países de la Unión.

Por el momento, de hecho no existe ningún debate en Noruega sobre la posible adhesión y eso se debe a varias cosas, creo yo: en parte, porque el pueblo noruego y la vida económica noruega están bastante satisfechos con la situación actual; porque hemos tenido dos plebiscitos en Noruega, en 1972 y en 1994, y ambos referenda fueron presididos por un debate enconado que dividió hondamente a la población, a los partidos políticos, organizaciones, incluso a las familias, el pueblo noruego creo que se ha cansado de los debates sobre la adhesión y desea esperar.

Yo creo que tarde o temprano se volverá a plantear el asunto; pero hay dos cosas, aparte del euro, que contribuirán al posible surgimiento de este debate: una son las experiencias que arroje la ampliación, sobre todo, cuanto más cerca de las fronteras noruegas se sitúe el país, por ejemplo los países bálticos, si se integrasen; y otra es que debe haber un cambio profundo y duradero en la opinión noruega antes de que pueda plantearse un debate sobre la adhesión. Yo no creo que esto se dé en el mandato parlamentario actual, que culmina en 2005, pero quizás posteriormente, después de la conclusión de ese mandato.

Ésa es la impresión que me queda del debate doméstico sobre la Unión y nuestra posible adhesión.

Presidente.- En relación con las cuestiones que me plantea, en primer lugar, yo creo que el dato que ha ofrecido el Banco de España de crecimiento de la economía española el año 2001 del 2'8 por 100 es un dato que denota un excelente comportamiento de nuestra economía. En unos momentos de muy profunda desaceleración económica en el mundo y, evidentemente, en unos momentos en los que algunos países tienen serios problemas para llegar al crecimiento, el que, según el Banco de España, hayamos tenido un crecimiento del 2'8 por 100, lo cual significa que España es uno de los países que más ha crecido de la Unión Europea y uno de los países que ha continuado creando empleo a lo largo del año 2001, sin duda, es especialmente relevante.

Baste un dato, y es que la media de crecimiento de la Unión Europea es el 1'5 por 100 y crecer prácticamente al 3 por 100 significa que España crece al doble de la media de la Unión Europea, lo cual quiere decir, a su vez, que el proceso de convergencia real, que nuestro acercamiento al bienestar de los países más desarrollados de Europa, es un acercamiento que se ha producido muy intensamente a lo largo del año 2001.

En segundo lugar, me gustaría resaltar que esto es un fenómeno absolutamente nuevo en la economía española y quiero decirlo porque, como ustedes saben muy bien, lo típico de nuestra economía es que nuestra economía entraba en crisis más profundas cuando había situaciones de desaceleración económica. Eso se ha parado y se ha parado por las políticas de estabilidad y de reforma que se han realizado en España.

Es por eso por lo cual yo doy una importancia, como ustedes saben, muy determinante al mantenimiento de las políticas de estabilidad. La estabilidad presupuestaria es la condición necesaria para el crecimiento económico, en gran medida. A partir de ese momento, le quiero decir que espero que todo el mundo se dé cuenta de eso, porque España no podría crecer al doble de la Unión Europea si se ponen en riesgo las políticas de estabilidad presupuestaria.

La tercera cuestión a la que quiero referirme es que todo indica que, efectivamente, la desaceleración económica internacional ha tocado fondo y todo indica que vamos a ver de un modo progresivo un nuevo impulso de la economía internacional, lo cual, evidentemente, será también una buena manifestación o una buena oportunidad para seguir manifestando el vigor de la economía española.

El que tengamos cinco años consecutivos de crecimiento superior o en torno al 3 por 100 demuestra, efectivamente, un camino verdaderamente positivo de nuestra economía, que se traduce en más empleo y en más bienestar para todos.

La segunda cuestión que usted me pregunta es Argentina. Yo lo que quiero decir es que ayer tuve la satisfacción de recibir una llamada del Presidente Duhalde y de poder conversar con él. Hemos conversado, efectivamente, de la situación allí y del desarrollo del plan económico presentado por el Gobierno argentino.

Estamos, evidentemente, en un camino que creo que es un camino que va en la buena orientación, que va en la buena dirección. Creo que son medidas, en términos generales, bien orientadas; que, naturalmente, hay que perfilar, hay que diseñar, hay que culminar, y que eso debe motivar, efectivamente, a su vez la recuperación definitiva de los acuerdos de Argentina con el Fondo Monetario Internacional, lo cual es muy relevante a este respecto y, como saben ustedes, decisivo.

Espero y deseo que todo ese proceso pueda ir progresivamente culminando en un plan completo que recupere, por lo tanto, esa credibilidad, que sea atractivo para garantizar un proceso de continuidad de inversión exterior en Argentina y que, naturalmente, permita que los acuerdos con el Fondo hagan superar rápidamente la situación argentina.

Por tanto, creo que están bien orientadas y que deben ser culminadas, en la medida de lo posible, en el plazo más breve posible.

Sr. Bondevik.- Si me permiten añadir unos elementos, nos impresiona el desarrollo económico de España en los últimos años y es importante también para Noruega que sea así, porque las relaciones son tan estrechas entre la Unión Europea y Noruega. El desarrollo económico de Noruega también ha sido estable y de crecimiento y tenemos una libertad de maniobra económica debido a nuestros ingresos petroleros, pero también nos representa un problema, que consiste en explicar al pueblo noruego que no podemos aplicar todos estos ingresos inmediatamente, por dos razones: en primer lugar, porque hay que pensar en las generaciones venideras después del decrecimiento de los ingresos petroleros y estamos invirtiendo el ingreso petrolero en un fondo que permita a las generaciones venideras mantener el nivel de bienestar social; en segundo lugar, porque, si aplicamos esos fondos inmediatamente, en demasiada cuantía, habrá un sobrecalentamiento de nuestra economía, inflación de tasas de interés, precios, salarios, etcétera.

En cuanto a la Unión Europea y Noruega, quisiera agregar tan sólo que también en Noruega existe un debate sobre el cómo y, si se plantea un nuevo debate sobre la adhesión, qué reglas de juego deben regir. Hemos tenido dos referenda que han dividido el pueblo después de concluir las negociaciones. Esto referenda desembocaron en un "no"..

Mi propio criterio es que el posible referéndum del futuro debe celebrarse antes de negociar con la Unión para saber si el pueblo está del todo interesado en negociar. Si nos dan un "sí", debe repetirse el referéndum después de conocerse los resultados de las negociaciones, porque es lo importante para muchos, sobre todo, en el sector pesquero y agrícola.

En cuanto a Argentina, comparto los criterios de mi querido colega. Por razones históricas, España tiene una relación mucho más estrecha con Argentina de lo que tiene Noruega; pero también para nosotros es importante que sea posible lograr una estabilidad en la economía y política argentinas. Yo estuve de visita en Argentina en 1999 bajo la Presidencia del señor Menem y me sorprendió, de hecho, que los problemas fueran de tal envergadura como se ha descubierto en los últimos meses y semanas. Es importante para toda Europa, y por ende también para Noruega, que Argentina inicie el camino en el sendero adecuado, y creo que será así.

P.- Señor Aznar, ha subrayado la importancia de la estabilidad presupuestaria para mantener el actual ritmo de crecimiento económico. Por eso me gustaría preguntarle si le preocupa o le causa alguna incomodidad que, mientras usted mantiene en pie su oferta a Convergència i Unió para que entre en el Gobierno, la Generalitat anuncie un recurso contra esta misma Ley ante el Tribunal Constitucional.

Presidente.- Yo no sé si se ha anunciado o no se ha anunciado ningún recurso; en este momento no tengo esa información, no tengo esa noticia. Pero, en todo caso, lo que quiero decir es que a mí me parece la estabilidad una pieza clave.

Si alguien piensa que España hubiese crecido al doble de la media de la Unión Europea sin estabilidad presupuestaria, está totalmente equivocado; si alguien piensa que España es considerado en este momento uno de los países más solventes del mundo sin estabilidad presupuestaria, está totalmente equivocado, y, si alguien piensa que para el crecimiento no es necesaria la estabilidad presupuestaria, yo creo que también está equivocado.

Por tanto, no entiendo que se puedan tirar piedras tan evidentemente contra el tejado del interés propio, del interés de los ciudadanos y del interés general, en ese caso, del país. Evidentemente, respeto todas las opiniones; pero me parece que marcan caminos, en algunos casos, sorprendentes y muy poco fundamentados.

Es la estabilidad presupuestaria la que nos permite llegar aquí y es la estabilidad presupuestaria, en gran medida, la que hace que. Fíjese lo que pasa en este momento en Europa: que España es un país que puede presentarse con los deberes y con las cuentas muy bien hechas y absolutamente saneadas, dentro de lo que significa el cumplimiento del Pacto de Estabilidad. Y eso no es una casualidad, eso es fruto de unas decisiones políticas y económicas, que espero y deseo que sean mantenidas vigorosamente de cara al futuro.

Por cierto, quiero manifestarles mi satisfacción porque el Parlamento Europeo haya aprobado el llamado Informe Lamfalussy. Es una muy buena noticia, muy buena noticia en la Presidencia española. Sabían ustedes que había problemas muy serios para la aprobación de ese Informe por divergencias entre el Consejo, la Comisión y el

Parlamento Europeo. A lo largo de estas últimas semanas ha habido un trabajo muy intenso y muy discreto, que ha dado lugar a que se pueda llegar a un acuerdo definitivo, y, en consecuencia, la aprobación del Informe Lamfalussy nos permite eliminar y despejar el horizonte para el establecimiento de un mercado único financiero en Europa, que tendrá como límite para su establecimiento el año 2005.

Es una muy buena noticia desde el punto de vista de la Unión Europea y es una muy buena noticia desde el punto de vista de la Presidencia española. Y quiero especialmente agradecer aquí al Presidente del Parlamento Europeo, el señor Cox, las aportaciones, sin duda, enormemente constructivas que ha realizado en distintas materias y también en ésta.

P.- Yo quisiera preguntarles a ambos por su opinión con respecto a un debate que se ha suscitado en la sociedad española sobre el sistema de protección social. Me refiero a una propuesta novedosa para reducir las pensiones de las mujeres, toda vez que viven más años que los hombres. Quisiera preguntarle, ya en este caso al Presidente del Gobierno español, si no coincide con este planteamiento, si puede ser que el autor de la idea pueda seguir al frente de la Comisión Parlamentaria del Pacto de Toledo.

También quería preguntarle si existe alguna posibilidad que mantenga una nueva reunión con el señor Pujol para hablar de la oferta que le ha reiterado en los últimos días.

Presidente.- Aquí no deberíamos hablar de ocurrencias. Eso que se dice es una ocurrencia y, por tanto, las ocurrencias no se comentan. Hay gente que de vez en cuando tiene ocurrencias. Pues, ya está y no hay que darle no solamente la mayor importancia; no hay que darle más tratamiento que el tratamiento de ocurrencia. Y punto, y ningún comentario más.

Yo oigo, a veces, declaraciones u ocurrencias de mucha gente y me dice usted: "¿puede seguir?". Puede seguir. Y otro dice: "yo no acato esa sentencia de la Justicia", y lo dice alguien que tiene una responsabilidad institucional. Las ocurrencias hay que dejarlas en ese terreno de las ocurrencias, sin dar ninguna mayor importancia.

En segundo lugar, yo no tengo prevista en la agenda en este momento ninguna entrevista con el Presidente de la Generalidad de Cataluña.

P. Tengo una pregunta para los dos y luego dos para el Primer Ministro Bondevik. En primer lugar, quería ver si han hablado sobre el proceso que ha comenzado en la Comisión Europea para posiblemente multar a dos empresas noruegas por la fijación de precios en el mercado de gas. Quería preguntarle al señor Aznar si la Presidencia española va a hacer algo sobre esto y al Primer Ministro Bondevik si está en contacto con la Comisión Europea por el mismo tema.

En segundo lugar, quería saber cuándo va a presentar el Gobierno noruego el plan de ventas y privatización de activos del Estado, y si quiere hacer algún comentario sobre recortes de impuestos y gastos en el gasto público.

Sr. Bondevik.- Hemos hablado del primer asunto que se mencionó, el denominado comité o comisión de negociación de gas, que era una cooperación entre las empresas

para la venta y exportación de gas producido en la plataforma noruega. Este sistema ha sido desmantelado y se ha implantado un nuevo régimen en el que cada una de las empresas independientemente negocia su convenio de gas. Es importante incluso para España. Podría mencionar que, como se ha dicho, existe un proyecto noruego en el extremo norte donde hemos celebrado un convenio de gas con España que cubrirá hasta el 10 por 100 del consumo de gas de España.

En cuanto a la Comisión y su posible multa de las dos empresas que han formado parte de esta comisión, nuestro criterio es que es una queja injusta, porque el régimen anterior fue impuesto por las autoridades noruegas; por lo tanto, no es competencia de la Dirección General de la Competencia, a nuestro modo de ver. Tenemos un contacto continuo con la Comisión sobre esto y esperamos poder llegar a una solución satisfactoria.

En cuanto a la venta de activos estatales en las empresas noruegas, este Gobierno tiene un programa al respecto. Queremos desmantelar la participación estatal en las empresas en empresas donde esta participación no cumple funciones claras. Podría ser una función de administración y gestión de recursos naturales, por ejemplo, donde sería favorable que tuviésemos participación estatal; podría ser de infraestructuras o participación estatal para garantizar la permanencia de sedes o de tecnología noruega. Pero nosotros consideramos, de principio, importante vender las participaciones, sobre todo minoritarias que no nos aportan ninguna ventaja.

Esto lo ha dejado claro el Gobierno en su plataforma y en su declaración gubernamental presentadas al Parlamento noruego, y en el transcurso del año en curso presentaremos un documento más detallado sobre los criterios que regirán la venta de participaciones y de qué empresas se trata. Y, claro, el momento sería el momento oportuno desde el punto de vista de las ganancias.

P.- Yo quería preguntarle al Presidente del Gobierno español por la Ley de la Calidad de la Enseñanza, que ha provocado muchas críticas y comentarios entre diferentes sectores sociales. Me gustaría saber si el Gobierno está abierto al consenso para que esa Ley pueda ser modificada y qué grado de diálogo y de consenso está dispuesto a mantener el Gobierno.

Por otra parte, me gustaría saber qué puede decirles a esos estudiantes que no hace mucho celebraban la desaparición de la Selectividad y ahora se pueden sentir defraudados al ver que desaparece una prueba como la Selectividad pero se ponen otras, como la Reválida, por ejemplo.

Presidente.- En primer lugar, yo no he escuchado ninguna crítica a la Ley de Calidad de Enseñanza por la sencilla razón de que no hay Ley de Calidad de Enseñanza; por lo tanto, no he escuchado ninguna crítica todavía. A lo mejor, la escucho en el futuro, en el momento en que haya Ley; pero, por el momento, no he escuchado ninguna.

En segundo lugar, yo creo que hay que poner las cosas en su punto y el punto y la pregunta que hay que contestar es si nosotros deseamos tener una educación de mejor calidad, o no, y si entendemos que el reto de la educación en España es el de mejorar la calidad, o no. Mi opinión, sí; en mi opinión, nosotros debemos tener la ambición,

debemos tener la decisión, de mejorar nuestro nivel de calidad de enseñanza, y creo que, además, existe margen para mejorarlo.

Afortunadamente, no nos tenemos que preocupar de cuestiones ya de universalizar la escolarización, etc., etc. Nos tenemos que preocupar de cuestiones que se refieren a la calidad y sabemos, justamente, que en el cuidado de la calidad de la enseñanza está el éxito, probablemente, del futuro como país y el éxito del futuro individual de nuestros jóvenes.

Tenemos, no solamente datos internos, datos de evaluación del sistema en este momento, sino datos internacionales, como los informes de la OCDE, que no nos sitúan en un puesto en el cual debemos sentarnos satisfechos. En algunas materias, como saben ustedes, como son las Matemáticas, como es la Lengua, como es la Historia, como son las Humanidades o como son algunas asignaturas de Ciencias, nos sitúan en unos niveles preocupantes.

Entonces, yo no considero sencillamente que se deba plantear muy problemáticamente el debate cuando lo que se tiene es la aspiración de que se salga del Bachillerato sabiendo escribir correctamente o no cometiendo faltas de ortografía. Es que eso no puede constituir un problema, es que a mí lo que me parece que es verdaderamente asombroso es que se pueda mantener un sistema que produce esos resultados. Entonces, la aspiración a que se pueda hacer una redacción sin cometer faltas de ortografía, a que se sepa distinguir el sentido de una lectura, el que se sepa dónde están determinadas capitales en el mundo o el que se sepan, de una manera mucho más profunda, los elementos básicos, por ejemplo, de las Matemáticas a mí me parece absolutamente lógico y razonable. Ésa es la aspiración que yo creo que debe tener la sociedad española y es la aspiración que debe tener, naturalmente, el Gobierno.

Por tanto, esa mejora de la calidad es la orientación que queremos nosotros dar y la necesidad de la reforma es algo que viene dado, en mi opinión, por los datos objetivos.

Nosotros deseamos que se produzca el mayor debate político y el mayor debate social sobre esta cuestión y deseamos que se produzcan, evidentemente, ese debate político y ese debate social no empezando la casa por el tejado, sino al mismo tiempo siguiendo y fijándonos también en lo que son las orientaciones de los países que están haciendo las reformas de sus sistemas educativos en la Enseñanza Secundaria, especialmente.

Vemos cómo en todos los países del mundo se está planteando el problema de la reforma de sus sistemas educativos y todos van en una orientación: en la orientación, esencialmente, de la mejora de la calidad y decidir si la mejora de la calidad tiene algo que ver con la elevación del nivel de exigencia. En mi opinión, la mejora de la calidad tiene que ver con el nivel de exigencia porque, si no hay un nivel de exigencia mínimo, al final el resultado que se produce es que, evidentemente, no se es capaz de escribir veinte líneas sin una falta de ortografía. Es que eso no es lo razonable, ni yo creo que es lo que desee nadie para ningún tipo de estudiante en ninguna parte del mundo y, desde luego, no lo deseamos en nuestro país.

Por lo tanto, merece la pena, yo creo, hacer el esfuerzo; merece la pena hacer el esfuerzo del debate; merece la pena que se discutan los distintos procedimientos que pueda haber al respecto; pero, desde luego, lo que no merece la pena es, o negarnos a la

realidad evidente que tenemos delante, o mirar para otro lado y preferir las posiciones cómodas de decir: que siga esto así hasta que definitivamente se estrelle. Yo, sinceramente, no soy partidario de esas cuestiones.

El Gobierno irá iniciando ese debate por sus pasos, evidentemente, hasta que concluya en la presentación de un proyecto de ley y el consiguiente debate parlamentario. Pero ése es el elemento básico y esencial de esta cuestión.

Y, naturalmente, quien piense que las cosas se pueden hacer sin esfuerzo, sin trabajo, sin debate o sin exigencias me parece absolutamente claro que va por un mal camino.

Y eso no tiene nada que ver. No confundamos los elementos de pruebas o no pruebas. Se trata de que cada alumno pueda aprovechar al máximo sus oportunidades en un sistema de calidad; eso es. Y yo espero que se sepa debatir, afortunadamente, con el sentido común; con el sentido común de la realidad de las cosas y no desde el tópico, no desde el prejuicio o no, evidentemente, intentando escurrir el bulto o intentando mirar hacia otro lado de una realidad que, efectivamente, está pidiendo que la reformemos.

P.- Al Presidente del Gobierno. El Portavoz del Gobierno vasco ha dicho hoy al mediodía que han flexibilizado sus posiciones respecto al Concierto Económico y que están dispuestos a sentarse, una vez más, con el Gobierno central; incluso lo han pedido. Yo en este sentido, como Presidente, le quería preguntar si está dispuesto a aceptar esta oferta.

Presidente.- Es que yo no conozco ninguna oferta. Yo no he recibido ninguna oferta. Ni he recibido ninguna oferta, ni he recibido ninguna carta, ni he recibido ningún comunicado. No me puedo pronunciar sobre algo que, evidentemente, desconozco porque no he recibido ninguna comunicación en ese sentido.

Los términos en los cuales está planteada esa cuestión se conocen bien y es el Ministerio de Hacienda, evidentemente, el que tiene la responsabilidad en esta cuestión. Hay que deslindar el Concierto Económico de cualquier otra circunstancia. Si el Concierto Económico está listo para ser firmado. Entonces, no hay que dar tantas vueltas. Si se quiere firmar el Concierto Económico, se puede firmar mañana por la mañana. Si es que no hay ningún problema desde el punto de vista técnico y desde el punto de vista financiero.

Por tanto, yo lo que sugiero es que se dejen de buscar vueltas y que, evidentemente, en el marco institucional correcto y en el marco procedimental correcto, se adopten las decisiones que ya se deberían haber adoptado hace tiempo.

Muchas gracias reiteradas al Primer Ministro Bondevik. Muy buenas tardes a todos ustedes.